

DIARIO DE

BARCELONA,

Del lunes 16 de

marzo de 1835.

*San Heriberto Obispo y Confesor.*

Las cuarenta horas estan en la iglesia de Santa Catalina, de PP. Dominicos: se reserva á las seis y media de la tarde.

Sale el Sol á 6 horas y 7 minutos, y se pone á las 5 y 53.

Dia. horas.	Termómetro.	Barómetro.	Vientos y Atmósfera.
15 7 mañana.	8	8 33 p. 2 l.	S. O. sereno.
id. 2 tarde.	13	4 33 1	S. O. semicub.
id. 10 noche.	11	32 11 2	S. S. O. id.

ESPAÑA.

Madrid 2 de marzo.

Sabemos de positivo que en la sesion del consejo de señores Ministros de 12 de este mes, manifestó el señor presidente que S. M. la REINA Gobernadora, desea de poner término á los abusos á que dá lugar la larga y no justificada permanencia en pais extranjero de varios empleados y personas de ambos sexos que cobran sueldos y pensiones del real erario, habia tenido á bien mandar que todo súbdito español, sin distincion de sexo, que gozando sueldo, jubilacion, pension ó viudedad, permaneciese en pais extranjero dos meses despues de esta disposicion, cesase de percibir sueldo ó emolumento alguno, reservándose no obstante esceptuar de esta regla á aquellas personas á quienes S. M., por causas muy fundadas, y en virtud de especial permiso, consienta que residan por mas tiempo fuera del reino.

— Los tres batallones de la faccion alavesa que manda Villareal pasaron el 23 á Oñate desde Arechavaleta, Mondragon y Aramayona que ocuparon el dia anterior.

— En todo el monte de Orbiso estan haciendo fosos los facciosos y levantando trincheras. Mas de mil hombres tenian ocupados en esto el dia 23.

— En el mismo dia habia en el hospital de Santa Cruz de quinientos á seiscientos enfermos y heridos. Estan bajo la proteccion de 200 caballos y 300 infantes. D. Carlos estaba en Zúñiga con dos batallones.

— El dia 24 llegaron de Santa Cruz á Vitoria los Aldeanos de Armentia que

habian ido á llevar á los rebeldes su contingente de raciones. Han visto á muchos vitorianos que les aseguraron que el día 4 de marzo entrarian en Vitoria.

— El Boletin oficial de Ciudad-Real del 24 de febrero publica un artículo con el título de *Enhorabuena*, destinado á felicitar á la provincia por el nombramiento del Sr. Medrano para el ministerio de lo Interior, y á elogiar las virtudes que adornan á este digno representante de la nacion.

Idem 8.

El señor superintendente general de policía del reino ha dirigido al gobernador civil subdelegado principal del ramo en esta capital, la orden siguiente:

„Habiéndose dignado S. M. declarar que es incompatible el servicio de la milicia Urbana con el de comisarios, celadores, sargentos, cabos y gefes de rondas de policía de seguridad general, cuyos empleados deben usar el uniforme de sus respectivos destinos, prevendrá V. S. á sus subordinados, que los que quieran continuar sirviendo los empleos citados, hagan sus dimisiones y entrega de los títulos de Urbanos y de las armas que hayan recibido, ante los capitanes de sus respectivas compañías, dejando á los que no quisieren conformarse con esta disposicion, en completa libertad de continuar sirviendo en las honrosas filas de la milicia Urbana, si prefiriesen este servicio al que desempeñan en la policía.“

Penetrados de que la verdadera y mas positiva prueba de patriotismo consiste en el cumplimiento de su obligacion por parte de los empleados, nunca pudiéramos aprobar que la abandonasen, por entregarse á otro servicio, aun el mas meritorio. El Estado coloca á todo el que paga, en un puesto, y en él ha de encontrarlo siempre que lo necesite: ahora, si la naturaleza de sus funciones se lo permite; si su buen ejemplo puede animar á otros á engrosar las filas de la benemérita milicia Urbana, nada mas laudable que el inscribirse en ella, especialmente mientras duren las presentes agitaciones. Pero no se hallan en este caso los empleados del ramo de policía: revestidos de un uniforme particular, y considerados como de continuo servicio noche y dia en vela para la tranquilidad y seguridad de las personas y bienes de los ciudadanos, hacen mas falta al público en esta atalaya, que aumentando un número en un cuerpo de guardia, ó asistiendo á una formacion. Honroso es para la milicia Urbana el precio en que se estima el pertenecer á ella: honroso es tambien para los empleados en la policía el haberlo deseado; pero entendemos que deben darse por satisfechos con esta demostracion, y acreditar que eran dignos del uniforme urbano, haciendo respetable el que á ellos los distingue. La indispensable subordinacion á sus gefes naturales, el decoro de su comportamiento, y la continua vigilancia propia de su destino, peligran desde el momento que se distraigan en ajenas atenciones; y así nosotros no podemos menos de aplaudir el acierto de la declaracion hecha por el gobierno, en la cual vemos una medida de prudente y atinada precaucion.

Los términos en que el señor superintendente general de policía comunica la orden, son precisos, justos y propios de una época de orden y libertad: de su ilustrado celo esperamos que no pase mucho tiempo sin que el importantísimo ramo de que está encargado, inspire en lugar del terror de los

aciagos días, confianza, seguridad y la consideración que es consiguiente.

La Abeja.

MINISTERIO DE LO INTERIOR.

Real orden.

En el artículo 69 de la Real instrucción de 30 de noviembre de 1833 se impuso á los subdelegados de Fomento, ahora gobernadores civiles de las provincias, la obligación de dirigir á esta secretaría del Despacho un parte mensual, dividido en los mismos capítulos en que lo está aquella, dando á conocer cuanto hicieran ó meditáran en desempeño de su deber, y en particular las mejoras obtenidas durante cada mes, y estado de las demas de cuya realizacion se ocupasen.

Cumplieron los gobernadores civiles con exactitud este precepto, sin embargo de que llaman su atencion al mismo tiempo el despacho de los negocios corrientes, los progresos de la mortífera enfermedad que afligió el año pasado á muchas provincias, y diferentes sucesos de gravedad é importancia. Mas habiendo acreditado la experiencia que la redaccion mensual de tales documentos, por una parte distrae de muchas atenciones interesantes á los gobiernos civiles, y no permite por otra que en el corto término de un mes se preparen y verifiquen nuevas mejoras y adelantos, de que pueda hacerse mencion en los partes; S. M. la REINA Gobernadora se ha servido mandar que la remesa de estos solo se ejecute en fin de los meses de abril, agosto y diciembre de cada año, conteniendo por el mismo método que previene la instrucción un resumen de las tareas del respectivo gobierno civil en el espacio de cuatro meses, con esplicacion suficiente de los beneficios dispensados á los pueblos por medio de la autoridad administrativa de la provincia.

De Real orden lo comunico á V. para su inteligencia y cumplimiento, remitiendo luego que venza el próximo abril el parte correspondiente al primer cuatrimestre de este año. Dios guarde á V. muchos años. Madrid 5 de marzo de 1835. — Diego Medrano.

Embarcaciones entradas en Cádiz desde 25 hasta 27 de febrero.

Dia 25. — Entraron una barca de Sevilla con aceite y un bote de Sanlúcar con vino. Entrarán esta noche un falucho guarda-costas, un laud de levante y una tartana de Sanlúcar. Pasó al Estrecho un bergantin. Y han salido el bergantin español Ines, maestre D. Francisco Prats y consignatario D. Lorenzo Nicolas Mendaro, para Puerto-Rico y la Habana. Ademas un ruso, un americano, dos ingleses y cuatro españoles. Viento NO. fresquito.

Dia 26. — Entraron dos españoles. Entra un místico de poniente, de donde entrará esta noche otro, y de levante otro místico y un laud. Y han salido dos ingleses y dos españoles. Viento NO. fresquito.

Dia 27. — Entraron siete españoles. Vienen de levante un místico y ocho landes. Y han salido seis españoles. Viento NO. fresco.

NOTICIAS PARTICULARES DE BARCELONA.

AVISOS AL PÚBLICO.

Continúan las oposiciones de cátedra en el Real colegio de Medicina y

Cirugía. Hoy á las doce de la mañana el Dr. D. Josef Baroy, desempeñará el cuarto y último egercicio, sufriendo públicamente el exámen que sobre los diferentes ramos de la facultad le harán seis de los señores censores por espacio de un cuarto de hora cada uno.

Abertura de registro. Saldrá de este puerto para Málaga la polacra-goleta española Virgen de Guadalupe, su patron Jaime Tur; admite cargo y pasajeros, y la despacha Josef Llopis, plaza de Palacio.

CAPITANIA DEL PUERTO.

Embarcaciones llegadas al puerto el día de ayer.

Mercantes españolas. De Sevilla y Denia en 15 dias el laud Virgen del Rosario, de 24 toneladas, su patron Manuel Perez, con lana y aceite. De Valencia, Salou y Tarragona en 6 dias el laud S. Josef, de 38 toneladas, su patron Josef Simó, con arroz y trigo. De Cadiz y Salou en 10 dias el laud S. Antonio, de 19 toneladas, su patron Luis Pagés, con fierro, garbanzos y otros géneros. De la isla Cristina, Denia y Salou en 17 dias la balandra Isabel, de 35 toneladas, su patron Francisco Casals, con sardina y papel de estrasa. De Valencia, Benicarló y Tarragona en 5 dias el laud Virgen de los Dolores, de 26 toneladas, su patron Manuel Vicent, con trigo, lana y otros géneros. Ademas nueve buques de la costa de esta provincia, con vino y leña.

Dieta. De 163 quesos de bola á 12 rs. la pieza, en la calle de Bonaire, núm. 3. Otra : De 36 cuartales de aceite del país á 21 rs. el cuartal, en la calle de Monach, núm. 10. Otra : De 40 cuartales de idem al mismo precio en la calle de la Bocaria, núm. 19. Otra : De 5 pipas de Sevilla al mismo precio, en la plaza dels Argenters, núm. 4. Otra : De 100 cargas de carbon de Malgrat á 7⁹/₁₀ la arroba el de roble y á 5 el de arranque, en el barco del patron Sebastian Turró. Otra : De 80 cargas de idem á 7⁹/₁₀ la arroba el de encina y á 5 el de arranque, en el barco del patron Josef Turró. Otra : De 100 cargas de idem de las mismas calidades y precios que la anterior, en el barco del patron Antonio Rabasa. Otra : De 200 quintales de algarrobas de Jabea á 2tt 5⁹/₁₀ el quintal, encima del Rech, núm. 17. Otra de 333 quesos de Holanda á 27 cuartos la libra, en el Borne, num. 10. Otra : De 216 cuarteras de trigo de la Coruña á 72 rs. 5 ds. la cuartera, en casa del hornero de la calle de la Cadena, núm. 59. Otra : De 120 cuarteras de idem de Valencia á 76 rs. 22 ds. la cuartera, en la calle mas baja de San Pedro, casa del hornero, núm. 10 : concluirán mañana. Otra : De 139 cuartales de aceite del país á 22 rs. vn. el cuartal, en la calle de la Vidrieria, casa número 3. Otra : De 146 cuartales de idem á 39⁹/₁₀ el cuartal, en la calle de Santo Domingo, núm. 16. Otra : De 25 quintales de higos de Burriana á 12 pesetas el quintal, bajo la Riba, almacén de Bisbal : las tres últimas concluirán el miércoles próximo.

Funcion de iglesia. La ilustre y venerable Congregacion de la Buena Muerte, á las cuatro y media de esta tarde practicará sus egercicios, y predicará (de la flagelacion del Señor) el R. P. Fr. Domingo Gusiñer, Lr. en sagrada Teologia de PP. Servitas.

Libros. El Evangelio en triunfo. — Vega, diccionario geográfico universal. — Tournon, vida de Santo Tomas de Aquino. — Summa Divi-Thomae. — Obras del V. P. Fr. Luis de Granada. — Contenson Theologia mentis et cordis. — Ribadeneira, Flos-Sanctorum. — Estii, in quatuor libros sententiarum, comentaria. — El blason de Cataluña. — Mística ciudad de Dios, con láminas. — Benedicti XIV. constitutiones selectae. — Idem de Synodo diocesana. — Id. de festis. — Idem de sacrificio Missae. — Panegiricos ó elogios históricos de los Santos, con los misterios de nuestro Señor Jesucristo, y festividades de la Santísima virgen para todo el año. — Andres, Cuaresma y Septenario doloroso. — Climent, panegiricos. — Cuniliati, universa Theologiae moralis. — Patuzzi, idem. — Concordancias de la Biblia. — Obstract, institutiones Theologicae. — Ciceroni, opera selectae in usum Delphini. — T. Livii opera omnia. — Berti ecclesiasticae historiae brevium. — Obras de Santa Teresa de Jesus. Se hallarán en la librería de Rubió, calle de la Libretería.

Poesias de D. Antonio Ribot. Las poesias que ofrecemos al público son parto de una imaginacion feliz que sabe espresar con naturalidad y gracia los íntimos movimientos de un corazon sensible. Las almas tiernas que se complacen en este género de escritos, revolviendo las páginas donde nuestro joven poeta ha trasladado los sentimientos de su pecho, esperimentarán sin duda aquel embeleso que imprime en sus lectores el apasionado zagal del Tormes. Verán con placer el artificioso, libre y elegante tejido de sus hermosas silvas; percibirán en sus odas eróticas las inspiraciones de su ardiente amor, y en sus romances recordarán aquel colorido inimitable, aquella ligereza original que caracteriza las producciones de nuestros antiguos romances. Por último sus odas patrióticas y morales, y sus planideras elegias le arrancarán sucesivamente á cualquiera los raptos de entusiasmo que reclama nuestra suspirada libertad, los encomios que exige la virtud y las lágrimas de dolor y compasion que consuelan á un corazon atormentado. Se halla de venta en la librería de Solá, calle de la Bocaría, á 6 rs. vn. En la misma se hallan las poesias de D. Francisco Martinez de la Rosa.

Tratado elemental de afectos esternos y operaciones de cirugía por Don Antonio de San-Germain, 2 tomos en 4.º á 24 rs. en rústica y 30 en pasta, encuadernados en un tomo: Se halla de venta en la librería de Oliva calle de la Platería.

Geografía en láminas y mapas con el retrato y descripción de los usos, trages y costumbres de todas las naciones. Esta obra perfeccionada en la impresión y en las 30 láminas finas y 4 mapas exactos que comprende, forma el compendio de la grande estranjería, que tantos años de viages y trabajos ha costado á la reunion de literatos que ha conseguido acabarla. Véndese en las librerías de Roca calle de la Libretería, de Solá calle de la Bocaría, de Indar calle de Escudellers, y de Oliveres calle de la Fustería.

Feijó, teatro y cartas 14 t. — Breviarios en 4.º grande 4 t. — Tirini in scriptura 3 t. — Bercestel, historia eclesiástica 25 t. — Pujades, crónica de Cataluña 8 t. — Cuaderno sobre los canarios del modo que se han de poner y sacar de la cria y cuidarles, á 8 cuartos. Se hallan en la librería de Francisco Font, bajada de la Carcel.

Avisos. D. Francisco Javier Maureta tendrá la bondad de presentarse en

el almacén de la plaza de Moncada, num. 1 á recoger un paquete que le pertenece.

Ignorándose la habitación del Sr. D. Manuel Clerey ó la de sus herederos, se les suplica se sirvan pasar á la travesía de S. Rafael, num. 2, piso principal, á recoger un documento que les interesa.

También se ignora el paradero del Sr. D. Juan Antonio Martínez á quien se ha de comunicar un asunto interesante; y se espera deje nota de su habitación en la calle mas baja de S. Pedro, num. 49, donde vive Narciso Novell pintador de papel.

Por equivocación se recibió una carta en casa Doña Rosa Coca, calle de la Bocaría, num. 7, piso tercero, con el sobre *A la Sra. Rosa Coca en Barcelona Gracia*, á cuya casa puede pasar la interesada á recogerla.

Se suplica al escribano que esté en su poder el testamento de D. Josef Buxó y Puigdollers comerciante que murió en octubre último en su casa calle de las Moscas, num. 2, se sirva dar aviso en casa de Agustín Estrader, tejedor de velos calle de Moncada, tienda num. 1.

Se desea establecer una pieza de tierra de 2911 canas de extensión situada en el territorio de Gracia y partida llamada la Granada de la propiedad de D. Josef Martín Prenafeta: la persona que guste ascensar parte de ella á efecto de edificar en la misma podrá conferirse con su dueño que vive en la citada población, calle del Carmen, num. 13.

Un comerciante de esta ciudad desea hallar un dependiente bastante enterado en cuentas, correspondencia y teneduría de libros, y que tenga de 30 á 35 años de edad: D. Juan Risso, agente de marina, á la hora de la plaza, dirá quien es el interesado.

Ignorándose el nombre y domicilio del sugeto que unos doce días atrás se presentó en casa los señores Torrens y Miralda hermanos, del comercio de esta Plaza, para el ajuste en alquiler de una de las tiendas de la casa dicha de Sta. Eulalia en la Bocaría, y que dejó en arras ocho duros, se le avisa para que se sirva pasar á casa de los espresados señores dentro tercero día, pues que de no verificarlo le podrá seguir perjuicio.

Un sugeto de acreditada probidad, y que tiene personas que abonarán su conducta, pasa á Madrid á desempeñar cierta comisión; y como se halla versado en los trámites que deben seguir los asuntos que penden en muchas de las oficinas y tribunales de aquella capital, como y también en el despacho de varios negocios así mercantiles como de otras clases; pone en conocimiento del público, que si alguna persona desea confiarle alguna comisión análoga á los conocimientos que posee, promete encargarse de ella y desempeñarla con el mayor celo, prontitud é interés posible: informará el escribiente de la calle de S. Pablo, num. 102, frente los Trinitarios. También informará de una casa de posadas ó despensas, donde sirven la comida y cena á peseta diaria por persona: y de una señora viuda de 30 años y de abonada conducta que desea colocarse en clase de ama de llaves, en casa de poca familia.

Domingo Obiols, en la oficina de este periódico dará razón de quien desea tomar á censo un huerto, patio ó casa dentro de esta ciudad, cuya extensión sea de unos 40 palmos de ancho y 250 de largo, en paraje dominado del sol.

Un dependiente de comercio, versado en llevar la correspondencia in-

glesa, italiana, francesa y española, habituado en el cálculo mercantil, arbitrages, teneduría de libros y práctico en el ramo de su profesion, desea ocuparse en algun escritorio, ya sea todo el día ó parte de él: para el trato se acudirá á la calle del Carmen, casa núm. 49, cuarto principal, junto al hospital de San Lázaro.

Juan Jacobo Fürter, de nacion suizo, ha trasladado su taller que tenia en la calle del Conde del Asalto á la travesía de San Olaguer, núm. 17, piso tercero, fabrica toda especie de musolinas.

Madame Rovira, instructiz recibida por la academia Real de Paris, se propone abrir varias clases de idioma frances para las señoritas: las que deseen favorecerla con su confianza podrán dirigirse á su casa, calle de la Palma de San Justo, núm. 1, cuarto tercero.

Ventas. A voluntad de su dueño se venden unas huertas de 4 jornales de las del terreno de Cambrils y partida llamada del Regoral, cuyos titulos, del todo corrientes, estan en poder del notario que habita en el cuarto principal de la casa que hace esquina á la Rambla y calle del Hospital, núm. 39.

Está asimismo de venta la casa núm. 2 de la calle de Agullers. Ramon Garriga que habita en la calle de los Cambios viejos está encargado de ella.

El sugeto que guste comprar todos los enseres pertenecientes á una tienda de droguero, sirvase pasar á casa de Juan Flotats, calderero, calle de Llastichs, cerca la mas baja de San Pedro, que dirán el sugeto con quien deben tratar.

En la tienda de zapatero de la casa número 16 de la calle del Vidrio, se hallan de venta cuatro armarios de doce palmos de alto y cinco de ancho.

En la calle de Trompetas, núm. 3, frente la Lonja, se venden armarios nuevos de nogal recién traídos de Gerona.

Quien guste comprar una caja para poner dinero y una estufa de hierro con chimenea, confírase con el carpintero que habita en la casa del señor Munté, en las cuatro esquinas de Bellafilla.

El platero Tomas Bálus y Ceriola, que vive en la plaza del Regomí, número 4, piso segundo, informará de quien desea vender una casa grande con galeria y siete habitaciones unidas á la misma casa con vista excelente en el mejor parage del pueblo de Cornellá.

Se desea vender una magnífica quinta situada en bellisima posicion á media milla de Badalona, y una casa grande sita en paraje céntrico de esta ciudad cuyo rédito anual pasa de 9000: los que gusten tratar del ajuste, podrán conferirse con el abogado D. Fernando Patxot, en la Rambla, número 63, esquina del Buensuceso, cuarto segundo.

En la calle del Conde del Asalto, núm. 23, cuarto segundo de la izquierda, informarán de quien desea vender un bombé de moderna construcción y casi nuevo y un caballo de $8\frac{1}{2}$ palmos y de $3\frac{1}{2}$ años junto ó separadamente.

En poder del corredor de pelfe Josef Ferrer, estan de venta 20 guarniciones de caoba con sus correspondientes cristales y láminas de la historia de S. Pio VI, las que se darán á precio moderado.

Retorno. De casa de Antonio Casas, en la Rambla, al lado de los Triunfarios descalzos, empieza hoy, al abrirse las puertas de la ciudad, á salir una

carruage para Martorell y vuelve al anocheecer : en la posada del Monte se tomará nota de los asientos.

Del meson de Girona sale mañana el carabá de Ramon Atanasio (a) Daniel, para Lérida.

Alquileres. La persona que guste alquilar la casa llamada taverna del Infern, puede conferirse con Francisco Pou zapatero, escaleras de la Catedral.

En la tienda de sastre, num. 150 de la calle del Hospital frente S. Agustín, se alquilan pianos.

El maestro zapatero Luis, que vive al entrar en la calle de Trentaclaus, dará razon de un piso decente y bien amueblado, y de un piano hermosísimo y de los mejores que se conocen en esta ciudad, todo para alquilar.

Esta para alquilar por junto ó separado un segundo piso bastante capaz y de buenas luces, y un almacen subterráneo sito en la calle de Basea al entrar por la Plateria : en el almacen de vinos de la misma calle, núm. 28, darán razon.

En la calle de los Templarios, num. 11, hay un tercer piso con cuatro salas con sus alcobas, comedor, y demas necesario para alquilar : en el segundo piso de la misma darán razon.

Pérdidas. Jaime Subirachs, mancebo cerrajero perdió su carta de seguridad cuya devolucion en casa de Jaime Roselló, café de la Rosa, en la Barceloneta, gratificará con 2 rs. vn.

Quien haya recogido una burra cargada con leche de cabra, que se perdió por esta ciudad, tenga la bondad de devolverla al carpintero que vive frente los arcos de Junqueras, que se le dará una competente gratificacion.

El tercer dia de carnaval pasando desde la calle de la Plateria á la de los Cambios, se perdió un pañuelo fular* ó de los llamados de pita, cuyas señas y una gratificacion se darán al que se sirva devolverlo al inquilino del piso tercero de la casa num. 26 de la calle del Conde del Asalto.

Desde la calle den Serra, pasando por la Ancha hasta la Rambla, en enero último, se le cayó á una señora un ridiculo de merino negro con terciopelo debajo y dos llaves dentro atadas con un tafetan amarillo : en la casa num. 5, cuarto principal de dicha calle den Serra, gratificarán la devolucion con 4 rs. vn.

Hallazgo. Manuel Torres portero de la Real Casa Lonja, encontró una almendra de arecada que entregará á quien acredite ser su dueño.

Nodriza. En la calle de Santa Ana, casa núm. 3, tienda de zapatero, darán razon de una viuda de 26 años de edad y leche de 13 meses, que desea criar en casa de los padres de la criatura.

Teatro.—Compañía de Franconi.—Se empezará hoy la funcion con una hermosa sinfonia : seguirá despues la divertida escena de la piel del mono. A continuacion el Sr. Vally ejecutará varias actitudes académicas : luego el paso de los zancos que hará el Sr. Ratel ; y se dará fin á la funcion con la pieza pantomimica militar en dos actos, titulada : El Monte de S. Bernardo por las tropas de Napoleon.

A las siete.

CON REAL PRIVILEGIO ESCLUSIVO.

En la Imprenta de la Viuda é Hijos de Don Antonio Brusi.